



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 033-2025-A-MDP

Pachia, 31 de enero del 2025

### VISTO:

Resolución de Alcaldía N°071-2024-A-MDP de fecha 24 de junio del 2024, Solicitud de fecha 30 de enero del 2025 con CUD:1039 suscrito por el C.P.C Israel Alberto Alvarado Briceño, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 6° establece que la Alcaldía es el órgano Ejecutivo del Gobierno Local, siendo el Alcalde el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa en concordancia con el numeral 17° del artículo 20° de la Ley N° 27972 que faculta al Alcalde, en su calidad de Titular del Pliego, designar y dar por concluidas sin expresión de causa las designaciones de los funcionarios y de personal que ocupan cargos de confianza.

Que, siendo así, es atribución del Titular del Pliego dar por concluida las designaciones de confianza, así como designar a los funcionarios públicos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 071-2024-A-MDP de fecha 24 de junio del 2024, se DESIGNO, al C.P.C Israel Alberto Alvarado Briceño en el cargo de GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA, cargo considerado de confianza.

Que, mediante Solicitud de fecha 30 de enero del 2025 con CUD:1039, suscrito por el C.P.C Israel Alberto Alvarado Briceño, presenta su renuncia como Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Pachia.

Que, por estas consideraciones expuestas y de conformidad con la atribución conferida en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** DAR POR ACEPTADA LA RENUNCIA, la designación en el cargo de confianza de GERENTE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHÍA, al C.P.C Israel Alberto Alvarado Briceño, debiendo proceder a efectuar la entrega de cargo conforme a las normas internas y a la Ley.

**ARTICULO SEGUNDO:** DEJAR SIN EFECTO, cualquier disposición o acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFIQUESE con la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA  
*[Signature]*  
PROF. CESAR ARDIAS HUAYTA TINTAYA  
ALCALDE